La infrascrita secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima, de nacionalidad salvadoreña, que gira con la denominación de "EL DORADO DUTY FREE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" que puede abreviarse "EL DORADO DUTY FREE, S.A. DE C.V." CERTIFICA:

Que según consta en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que lleva esta sociedad, se encuentra asentada el Acta número TREINTA Y TRES celebrada a las a las catorce horas del día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno y en su PUNTO UNO, consta el acuerdo que literalmente dice:

LA SOCIEDAD. En este estado la Junta General por unanimidad propone los nombramientos en cargos de Directores para integrar la nueva Junta Directiva de la siguiente manera: DIRECTORES PROPIETARIOS: DIRECTOR PRESIDENTE: MAYER MIRO YOHOROS COHEN, mayor de edad, ejecutivo, de nacionalidad panameña y del domicilio de la ciudad de Panamá, República de Panamá, portador de su pasaporte número PA cero siete uno cero cinco cinco nueve, emitido por la autoridad de Pasaportes en la República de Panamá y que vence el cuatro de febrero de dos mil veinticinco; DIRECTOR SECRETARIO: DANNY RICHARD YOHOROS ABADI, mayor de edad, ejecutivo, de nacionalidad panameña y del domicilio de la ciudad de Panamá, República de Panamá, portador de su pasaporte número PA cero siete tres seis cuatro uno uno, emitido por la autoridad de Pasaportes en la República de Panamá y que vence el cinco de enero de dos mil veintiséis; DIRECTORES SUPLENTES: JIMMY RAYMOND YOHOROS ABADI, mayor de edad, ejecutivo de nacionalidad panameña y del domicilio de la ciudad de Panamá, República de Panamá, portador de su pasaporte número PA cero siete uno cero cinco cinco nueve, emitido por la autoridad de Pasaportes en la República de Panamá y que vence el tres de agosto de dos mil veintitrés, DAVID MAYER YOHOROS ABADI, mayor de edad, ejecutivo, de nacionalidad panameña y del domicilio de la ciudad de Panamá, República de Panamá, portador de su pasaporte número PA cero seis nueve dos cero dos ocho, emitido por la autoridad de Pasaportes en la República de Panamá y que vence el diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro. La elección de los miembros de la Junta Directiva se hace por el periodo de cinco años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Comercio. Se hace constar que de conformidad al artículo doscientos veintitrés del Código de Comercio, los anteriormente nombrados aceptaron su nombramiento previamente por medio de cartas suscritas por ellos mismos en esta misma fecha.

Y para los efectos que se estimen pertinentes, se extiende la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los a las catorce horas del día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno.

Nathania Gargia Prieto Trinidad

EL SUSCRITO NOTARIO DA FE que la firma que antecede es AUTÉNTICA por haberla puesto a mi presencia de su puño y letra por NATHANIA GARCÍA PRIETO TRINIDAD, de cuarenta y un años de edad, licenciada en Ciencias Jurídicas, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número cero dos dos seis seis siete cuatro cuatroseis, y con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro- uno siete cero seis siete nueve- uno cero uno ocho. En la ciudad de San Salvador, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil veintiuno.





REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las once horas y cuarenta y dos minutos del día siete de junio de dos mil veintiuno.

Inscribase la anterior ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de la Sociedad EL DORADO DUTY FREE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0121453062, del día cuatro de junio de dos mil veintiuno; presentado en este Registro a las quince horas y treinta minutos, del día cuatro de junio de dos mil veintiuno, según asiento número 2021037792.



INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 169 DEL LIBRO 4380 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 471 AL FOLIO 472 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, siete de junio de dos mil veintiuno.



